



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
Lepera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com



CONSTANCIA.

FINANCIAMIENTO.

El infrascrito en carácter de Tesorero Municipal. **ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO**, Por este medio hace constar que: La **ALCALDÍA, MUNICIPAL DE LEPAERA LEMPIRA**. No ha adquirido. **FINANCIAMIENTO**. Alguno con ninguna Institución Financiera por tal razón no se refleja. **DEUDA NI MOROSIDAD PARA EL MES DE MAYO DEL AÑO 2020.**

Y para los fines legales que al interesado estimé conveniente se extiende la presente **CONSTANCIA** en el Municipio de Lepaera Departamento de Lempira. Al un día del mes de Junio del año dos mil veinte. (01-06-2020)


ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO
TESORERO MUNICIPAL.



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
Lepera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo:lepaera2006@yahoo.com



CONSTANCIA.

INVERSIÓN FINANCIERA.

El infrascrito en Carácter de Tesorero Municipal. **ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO.** Por este medio hace constar que: **LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LEPAERA LEMPIRA,** No coloco ningún **RECURSO EN TÍTULOS VALORES.** A cargo de otros entes, en el mes de **MAYO,** del presente año debido a que no conto con ningún tipo de excedente en lo relacionado a dividendos, percepción de rendimientos, variaciones de mercados y otros.

Y para los fines legales que al interesado estimé conveniente se extiende la presente **CONSTANCIA** en el Municipio de Lepera Departamento de Lempira. Al un día del mes de Junio del año dos mil veinte. (01-06-2020)



ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO
TESORERO MUNICIPAL.



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
Lepera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com



MUNICIPALIDAD DE LEPAERA LEMPIRA.
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MUNICIPAL

TRANSFERENCIA RECIBIDA DE SECRETARÍA DE FINANZAS.
ART. 91 LEY MUNICIPAL.

MES DE MAYO. AÑO 2020.

Nº	FECHA. RECIBIDA	TRANSFERENCIA RECIBIDA	MONTO BRUTO RECIBIDO	PENDIENTE DE LIQUIDAR.	MONTO TOTAL LIQUIDADO	OBSERVACIÓN
01	07-05-2020	Transferencia recibida por parte de FINANZAS, primer porcentaje, correspondiente a la transferencia del mes de FEBRERO. Del 2020.	404,302.00	0.00	404,302.00	
02	14-05-2020	Transferencia recibida por parte de FINANZAS, Segundo porcentaje, correspondiente a la transferencia del mes de FEBRERO Del 2020.	404,302.00	0.00	404,302.00	
03	22-05-2020	Transferencia recibida por parte de FINANZAS, Tercer porcentaje, correspondiente a la transferencia del mes de FEBRERO. Del 2020.	242,581.20	0.00		242,581.20
04	29-05-2020	Transferencia recibida por parte de FINANZAS, cuarto porcentaje, correspondiente a la transferencia del mes de FEBRERO. Del 2020.	242,581.20	0.00		242,581.20
		TOTAL, RECIBIDO	1,293,766.40	0.00	808,604.00	485,162.40

Lepera Lempira 01 de Junio del año 2020.

Abog. José Daniel Mateo Mateo
Tesorero Municipal.





REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
Telefax: 2655-50-90
Lepera, Lempira
Correo: lepaera2006@yahoo.com

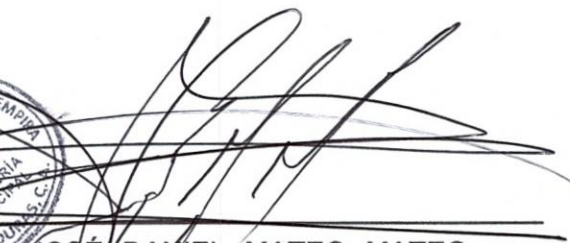


CONSTANCIA.

CONTRATOS DE CONSULTORÍA.

El Infrascrito en carácter de Tesorero Municipal. **ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO**. Por este medio hace constar que: En el mes de **MAYO**, Del presente año esta **ALCALDÍA MUNICIPAL**, no efectuó ningún tipo de. **CONTRATACIÓN POR CONSULTORÍAS**.

Y para los fines legales que al interesado estimé conveniente se extiende la presente **CONSTANCIA** en el Municipio de Lepera Departamento de Lempira. Al un día del mes de Junio del año dos mil veinte. (01-06-2020)



ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO
TESORERO MUNICIPAL.



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
Lepera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo:lepacra2006@yahoo.com



NOTA ACLARATORIA.

SOBRE, BIENES Y SERVICIOS, ACARREO, TREN DE ASEO, ENTRE OTROS.

El Infrascrito en carácter de Tesorero Municipal. ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO. Por este medio hace constar que: LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LEPAERA, no realizo ningún tipo de CONTRATACIONES POR SERVICIOS, ACARREOS, NI TREN DE ASEO, En el mes de MAYO. Del presente año, Por lo que se emite nota aclaratoria para dar fé.

Y para los fines legales que al interesado estimé conveniente se extiende la presente **CONSTANCIA** en el Municipio de Lepaera Departamento de Lempira. Al un día del mes de Junio del año dos mil veinte. (01-06-2020)


ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO
TESORERO MUNICIPAL.